

ACTA #20.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #20.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas con catorce minutos del día VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Vallis Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta María de los Ángeles Trejo Huerta, expreso: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Cuauhtémoc Manuel Hernández Gómez, Diputada Sandra Cecilia Herrera Domínguez, Diputado Isidro Ovando Medina y el Diputado Agustín Ruiz Mendoza, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Faride Abud García, Diputado Carlos Morelos Rodríguez, Diputada Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina y el Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y UN DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expreso: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2022. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUSTICIA, RELATIVO AL EXPEDIENTE

PRESENTADO POR EL DOCTOR OLAF GÓMEZ HERNÁNDEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE CONSTITUYA EN JURADO PARA CONOCER DEL JUICIO DE PROCEDENCIA Y DETERMINE SI HA LUGAR O NO A FORMACIÓN DE CAUSA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS PEDRO CORTÉS LÓPEZ, DIEGO MENDOZA CRUZ Y ANTONIO JIMÉNEZ CORTÉS, CONCEJAL PRESIDENTE Y CONCEJALES REGIDORES, RESPECTIVAMENTE, DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PANTELHÓ, CHIAPAS.

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ARMANDO MOLINA HERNÁNDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOPISCA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL DECESO DEL LICENCIADO RUBÉN DE JESÚS VALDEZ DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASIMISMO REMITE LAS RENUNCIAS DE LOS CIUDADANOS JUAN JOSÉ DÍAZ BASSOUL, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, CITLALY BERENICE HERNÁNDEZ AGUILAR, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, OSCAR BENJAMÍN LÓPEZ LUNEZ, TERCER REGIDOR PROPIETARIO, FLOR JASMÍN DELGADO MONTERROSA, CUARTA REGIDORA PROPIETARIA Y ANDRÉS OCTAVIO CAÑAVERAL HERNÁNDEZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO, DE IGUAL FORMA LOS CIUDADANOS GLADYS DE JESÚS TORRES GARCÍA, ERNESTO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y MIRIAM AURORA ZÚÑIGA BALLINAS, SUPLENTE GENERALES, MANIFIESTAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR, QUE NO ACEPTARÁN DESEMPEÑAR DICHO CARGO. —

4. ASUNTOS GENERALES. —————

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expuso: "GRACIAS, LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN

ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO; EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ TRATADO EN SESIÓN SECRETA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, ESTA HONORABLE ASAMBLEA SE ERIGE EN ESTOS MOMENTOS EN JURADO DE PROCEDENCIA, CON EL OBJETO DE DISCUTIR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DOCTOR OLAF GÓMEZ HERNÁNDEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS PEDRO CORTÉS LÓPEZ, DIEGO MENDOZA CRUZ Y ANTONIO JIMÉNEZ CORTÉS, CONCEJAL PRESIDENTE Y CONCEJALES REGIDORES, RESPECTIVAMENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PANTELHÓ, CHIAPAS. HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE JUSTICIA, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL DOCTOR OLAF GÓMEZ HERNÁNDEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE CONSTITUYA EN JURADO PARA CONOCER DEL JUICIO DE PROCEDENCIA Y DETERMINE SI HA LUGAR O NO A FORMACIÓN DE CAUSA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS PEDRO CORTÉS LÓPEZ, DIEGO MENDOZA CRUZ Y ANTONIO JIMÉNEZ CORTÉS, CONCEJAL PRESIDENTE Y CONCEJALES REGIDORES, RESPECTIVAMENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PANTELHÓ, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, al cual corre agregado como parte integral del acta. Al finalizar la lectura del resolutivo, la Diputada Secretaria expreso: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "GRACIAS, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO

INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". "HONORABLE ASAMBLEA EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR EL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE PANTELHÓ, CHIAPAS Y PARA QUE NO EXISTA LA AUSENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPALES QUE DEN CONTINUIDAD A SUS LABORES, ASÍ COMO PARA ASEGURAR A LA CIUDADANÍA LOS ESTÁNDARES CONSTITUCIONALES, GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SE REÚNA A LA BREVEDAD POSIBLE, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; 18 Y 19 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. UNA VEZ AGOTADO EL ASUNTO QUE MOTIVÓ LLEVAR A CABO LA SESIÓN SECRETA, SOLICITO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, HABRÁ LAS PUERTAS DEL SALÓN DE SESIONES, PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN PÚBLICA".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ARMANDO MOLINA HERNÁNDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOPISCA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DEL DECESO DEL LICENCIADO RUBÉN DE JESÚS VALDEZ DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASIMISMO REMITE LAS RENUNCIAS DE LOS CIUDADANOS JUAN JOSÉ DÍAZ BASSOUL, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, CITLALY BERENICE HERNÁNDEZ AGUILAR, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, OSCAR BENJAMÍN LÓPEZ LUNEZ, TERCER REGIDOR PROPIETARIO, FLOR JASMÍN DELGADO MONTERROSA, CUARTA REGIDORA PROPIETARIA Y ANDRÉS OCTAVIO CAÑAVERAL HERNÁNDEZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO, DE IGUAL FORMA LOS CIUDADANOS GLADYS DE JESÚS TORRES GARCÍA,

ERNESTO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y MIRIAM AURORA ZÚÑIGA BALLINAS, SUPLENTE GENERAL, MANIFIESTAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR, QUE NO ACEPTARÁN DESEMPEÑAR DICHO CARGO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "LOS LÍMITES CON OAXACA"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. SE LE CEDE LA PALABRA AL DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "LOS LÍMITES CON OAXACA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenos días a todas y a todos, con su permiso diputada presidenta, voy hacer muy breve. Solo para comentar que, el día de hoy, voy a presentar un punto de acuerdo a la mesa directiva para que se le dé tramite y pido de favor que se le dé la velocidad suficiente, porque tenemos en el caso del tema de los límites de Chiapas y Oaxaca, algunos malos entendidos con algunos funcionarios, ni siquiera es entre la población, sino o con algunos funcionarios, servidores públicos como nosotros que piensan que la resolución de la corte de noviembre del año pasado, implica que automáticamente una parte del territorio de Chiapas, paso a formar parte de Oaxaca y no es así, nuestra constitución no ha sido modificada, tenemos hasta mayo o junio de 2024, estamos aclarando eso por la fecha de notificación para que se hagan los cambios pertinentes, y no significa que se vaya a perder territorio de Chiapas, como se ha manejado en algunos medios sin embargo, recientemente la subsecretaria de obras públicas de nuestro estado de Chiapas, emitió un documento oficial a un comisariado ejidal en Arriaga, Chiapas; en donde tal vez por confusión se afirma que esa parte de ese municipio ya forma parte de Oaxaca, y no es así, queremos hacer la aclaración mediante el exhorto, un punto de acuerdo que vamos hacer como comisión, pero queremos adelantarlo desde ahora para que ayudemos todos a difundir, que no habido ningún cambio en la constitución de Chiapas y que los limites siguen siendo los mismos que conocemos. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expreso: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ

EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. -----

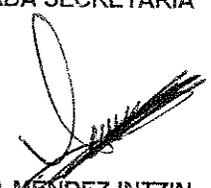
Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "AGRADECEMOS SU AMABLE ASISTENCIA Y LOS CONVOCAMOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022, A LAS DOCE HORAS; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN. SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS".

(Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA


MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA

DIPUTADA SECRETARIA


LETICIA MÉNDEZ INTZIN

DIPUTADA SECRETARIA


FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES